

INTRAURBANIZACIÓN: LA UNIVERSIDAD EN EL CENTRO DE LA CIUDAD*

José Luis Andrés Sarasa

Universidad de Murcia

RESUMEN

El problema que hoy plantean numerosas ciudades históricas, que han conocido importantes procesos de industrialización y desindustrialización junto a los fuertes impactos de la función militar, radica en que sus cascos antiguos muestran un abandono funcional y demográfico muy preocupante.

El intento de recuperar estos centros históricos mediante la implantación de una nueva funcionalidad, como puede ser la universitaria, que precise de los edificios singulares que han abandonado las funciones tradicionales además de amplios espacios vacíos, se conoce con el nombre de intraurbanización. Un fenómeno que en la ciudad de Cartagena se apoya en la ubicación de la Universidad Politécnica en el centro histórico.

En este trabajo se pone de relieve la transformación espacial por la acción de la intraurbanización, pero se advierte que esta acción no siempre es bien entendida. Se trata de un fenómeno que exige tener en cuenta tanto las necesidades universitarias en la dinámica urbana como las necesidades urbanas en la dinámica universitaria, pero la percepción de los usuarios pone de relieve importantes disfuncionalidades.

Palabras clave: Problema, Función, Centros históricos, Intraurbanización, Cartagena, Universidad, Transformación, Disfuncionalidades.

RÉSUMÉ

Le problème posé aujourd'hui par de nombreuses villes historiques qui ont connu des procès industrialisation et désindustrialisation importants, unis aux forts impacts de la fonction militaire, réside dans l'abandon fonctionnel et démographique très préoccupant.

L'essai de récupérer ces centres historiques avec l'implantation d'une nouvelle fonctionnalité, comme par exemple la vie universitaire, qui ait besoin des bâtiments singuliers qui ont abandonné les fonctions traditionnelles en plus d'amples espaces vides, est connu avec le nom

Fecha de Recepción: 17 de febrero de 2000.

* Este trabajo se apoya en una amplia investigación realizada para el I Congreso COEC organizado en Cartagena por la Confederación de Empresarios en febrero de 2000.

* Departamento de Geografía Física, Humana y Análisis Regional. Facultad de Letras. Universidad de Murcia. Campus de La Merced. 30001 MURCIA (España). E-mail: jlandres@um.es

d'intraurbanisation. Un phénomène qui à la ville de Carthagène s'appuie sur l'emplacement de l'Université Polytechnique au Centre Historique.

Dans ce travail est mise en relief la transformation spatiale par l'action de l'intraurbanisation, mais l'on remarque que cette action n'est pas toujours bien comprise. C'est un phénomène qui exige tenir compte des besoins urbains dans la dynamique universitaire et la perception des usagers met en relief d'importantes disfonctionnalités.

Mots clefs: Problème, Fonction, Centres historiques, intraurbanisation, Carthagene, Université, Transformation, Disfonctionnalités.

La estructura y articulación de los espacios urbanos deben mucho al fuerte impacto de la historia que les ha tocado vivir. Entre unos momentos y otros, distantes y distintos, la sucesión de factores, con su complejo juego, se encargan de modificar el escenario de la vida cotidiana; los tramoyistas adaptan el entramado urbano a las nuevas necesidades, pero no pueden evitar dejar huellas, en muchas ocasiones indeseadas, que configuran el paisaje actual. Adaptaciones, remodelaciones, forzadas anexiones de viejos arrabales, derribo de murallas, ensanches, instalaciones industriales, procesos desindustrializadores, cambios de funcionalidad con sus inesperadas exigencias, dibujan una ciudad heterogénea, que pasado el tiempo exige fuertes inversiones y ocasiona importantes costos sociales y medioambientales.

En este sentido, la ciudad de Cartagena constituye un claro ejemplo de cuanto significan las actividades humanas en la construcción material del espacio urbano, en la configuración de la forma de la ciudad. Su dilatada historia muestra como ha sabido reunir y asentar en su solar a un conjunto de actividades y funciones urbanas que han modelado y remodelado continuamente el paisaje que hoy aparece ante los ojos del visitante. La multiplicidad y variedad funcional han dotado a su espacio urbano de una evidente especificidad de difícil equiparación en el conjunto de ciudades de su entorno. En sucesivas etapas ha conocido procesos de expansión urbana intramuros, planificación del ensanche a finales del siglo XIX, periurbanización a partir de los años setenta, suburbanización acompañada de un intensa exurbanización, procesos todos ellos que dejan en el casco histórico cuatro áreas claramente diferenciadas y desestructuradas. Áreas que recientemente aparecen afectadas por diversos modelos de recuperación que vienen a confluir en la figura que damos en llamar intraurbanización.

El fenómeno de la intraurbanización es característico de aquellas ciudades históricas que a su vez han sido sede de actividades económicas potenciadas tras las sucesivas revoluciones industriales, pero también de las que han ejercido el papel de ciudades militares. La crisis industrial y la transformación de los conceptos de la defensa nacional presentan un espacio con grandes oportunidades para ocupar edificios amplios y singulares en el centro de la ciudad. Esta circunstancia, en el caso concreto de Cartagena, se alía con la política universitaria imperante de dotar de Universidad a ciudades con ciertas potencialidades. La concesión de la Universidad Politécnica de Cartagena facilita el proceso de intraurbanización en base a la construcción de la Universidad en el centro de la ciudad. Un proceso que no sólo supone recuperar espacios obsoletos, sino abordar en profundidad la problemática que plantean tanto las áreas vacías como las malformadas.

En base a estas consideraciones, el objetivo de este trabajo es doble, como lo es la problemática que plantea la ubicación de la Universidad en el centro de la ciudad. Una problemática que debe tener muy en cuenta tanto las necesidades universitarias en la dinámica urbana como las necesidades urbanas en la dinámica universitaria. Por ello parece oportuno organizarlo en dos partes claramente diferenciadas. En la primera se aborda la implantación de la universidad en el centro de la ciudad, para mostrar las necesidades universitarias en la dinámica urbana; en la segunda, a través de la percepción que la población tiene de la universidad y el espacio de ubicación, se busca conocer las necesidades urbanas en la dinámica universitaria, y en el que se descubren interesantes paradojas y conflictos entre ciudad y Universidad.

I. LA UNIVERSIDAD EN EL CENTRO DE LA CIUDAD

La Universidad Politécnica de Cartagena se crea por Ley de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia 5/1998, de 3 de agosto, votada por unanimidad en la Asamblea Regional. En el Preámbulo de dicha Ley se refleja con absoluta claridad el espíritu que mueve al legislador, en primer lugar, lo más profundo de cuanto significa la Universidad, esto es, ha calado muy hondo que la formación al más alto nivel es la clave para el desarrollo de la persona y con ella la de los pueblos; en segundo lugar, el peso de la historia de la ciudad; por último, la necesidad del desarrollo tecnológico y científico para el progreso del conjunto de la Región de Murcia.

La creación de la Universidad Politécnica de Cartagena supone un extraordinario impulso al proceso urbanizador de la Región de Murcia. Dos razones justifican esta afirmación, primera, por lo que denota de recuperación espacio-funcional en la ciudad más antigua del territorio murciano, fenómeno que nos ocupa en este trabajo y al que denominamos intraurbanización; segunda, por el incremento de la influencia que la Región va a ejercer en el ámbito nacional e internacional.

La concesión administrativa de la Universidad abre un profundo debate acerca de la localización concreta de la misma. Un debate que, fundamentado en razones presupuestarias, se centra en torno a elegir entre dos localizaciones, la que propone llevarla a amplios terrenos de la periferia de la ciudad, operación menos costosa, conforme al modelo impuesto recientemente en diversas universidades españolas, entre las que se encuentra buena parte de la Universidad de Murcia, que en su Campus de Espinardo absorbe la movilidad de más de 25.000 vehículos diarios, y la que defiende el modelo de la tradición latina que concibe la universidad como lugar de enseñanza claramente identificado en el interior de la ciudad, donde la vida de los estudiantes se desarrollará en estrecha armonía con la de la propia ciudad. Un modelo mucho más costoso económicamente en principio, pero que permite beneficiarse de los servicios urbanos además de convertirse en instrumento de recuperación de los edificios singulares de su pasado esplendoroso. La decisión de ubicarla en el centro de la ciudad corresponde a iniciativa popular impulsada por la denominada Asociación de Amigos de la Universidad de Cartagena, cuyos objetivos eran tener universidad pero que sirviera para recuperar los valores históricos. Por esta razón la Universidad de Cartagena se lleva al centro urbano.

Un centro urbano que presenta una calidad ambiental de dudosa cualificación para la función que se pretende instalar. Calidad ambiental que justifica la aplicación de la figura

que hemos dado en llamar de intraurbanización, que sintetiza las operaciones de recuperación del casco histórico para convertirlo en Barrio de la Universidad, tanto arquitectónica como socialmente. Un casco histórico en el que las sucesivas planificaciones urbanísticas para responder a los diversos procesos militares e industrializadores lo han subordinado y sacrificado a las exigencias de las nuevas funciones y más recientemente a la moderna circulación.

La superposición funcional y planificadora desemboca en una fragmentación del espacio urbano desarticulado, que invita a la planificación vigente a elaborar tantos Planes Parciales como unidades se individualizan, acción que impide acometer el problema de una manera global. Esta fragmentación se caracteriza porque alternan espacios diversos, desde los que no existe edificación alguna, aunque se extienden por el centro neurálgico de la ciudad y por ello convertidos en una importante reserva arquitectónica, hasta los que su morfología sufre un largo proceso de deterioro, aquí se encuentran los elementos más representativos de la historia de la ciudad, todo ello flanqueado por amplias superficies testigos de pasadas funciones urbanas, como son instalaciones militares, portuarias e industriales, pero que ocupan una estratégica posición y se encuentran fuera de servicio. Esta sucinta puntualización revela una calidad ambiental de dudosa cualificación como para ser un marco atrayente, constituye un espacio urbano francamente deteriorado e impregnado de elementos que lo sitúan lejos de ser un destino universitario.

Con esta premisa básica queda patente que la acción de todos los agentes y sus respectivas estrategias deben centrarse en la recuperación del patrimonio, entendido en su sentido más amplio, pero dotándolo de una calidad óptima. Esta calidad óptima tiene una doble exigencia, en primer lugar la recuperación de los elementos arquitectónicos y del paisaje urbano para crear un entorno de calidad, que nunca debe significar colocar bancos, maceteros y papeleras en los lugares más concurridos, a la vez que los espacios más amplios se convierten en aparcamientos. Conseguida la recuperación, no puede olvidarse que la calidad de este entorno queda sometida al riesgo que supone el propio desarrollo universitario, por ello, la segunda gran preocupación debe ser la de preservar este espacio por el interés de cuantos pertenecen al ámbito universitario, pues no conviene olvidar que la razón de ser de una ciudad universitaria es un entorno de calidad.

El casco histórico de Cartagena se define por las siguientes características: la planificación del ensanche y las áreas residenciales que circundan a la ciudad ha originado un acusado despoblamiento, que a su vez genera una situación crítica en su población, las gentes que permanecen en este espacio se definen por su envejecimiento y débil formación para afrontar los retos de competitividad que la nueva funcionalidad exige; este proceso de despoblamiento tiene como consecuencia inmediata la reocupación de las viviendas vacías por población marginal. La estructura por edades que presentan los residentes confirman el pronunciado envejecimiento, acompañado de una débil formación. Dos aspectos de trascendental importancia para lograr una recuperación y revitalización armónica, sin conflictos.

Como es lógico este deterioro social se produce por el estado ruinoso en que se encuentran sus edificios, a la amenaza continua de desplomes se suma las recientes campañas de demoliciones que dejan un espacio urbano con abundantes eriales sociales. Unos solares que tienen débil demanda hasta el momento en que se elaboran políticas rehabilitadoras y

revitalizadoras, que generan fuertes plusvalías introducen un nuevo problema, la dificultad de realojar a la población que los ocupaba. Son desplazados a espacios periféricos y jamás podrán volver a su antigua residencia.

Este deterioro social y urbanístico tiene como consecuencia inmediata el abandono de la actividad terciaria y con ella la pérdida de toda funcionalidad, incluida la residencial, aquí sólo quedan las familias con menos posibles. Pero el riesgo de expansión del deterioro es palpable, hasta el punto de aventurar la pregunta ¿afectará a la vida universitaria? Mucho nos tememos que sí. La vida universitaria no conoce horarios y es bien sabido los riesgos que esta tipología de espacios contrae a determinadas horas.

La calidad visual del espacio urbano y de su legado arquitectónico resulta muy deprimente. La generalización del uso de la uralita, los plásticos y materiales de derribo causa mucho daño a una arquitectura que encierra múltiples particularidades. Se descubre una especie de autorreconstrucción carente de toda garantía de calidad. A esta situación se añade una fuerte contaminación, de una parte, la que procede de su industria portuaria y de la químico-metalúrgica que sobrevive en la misma ciudad; de otra, la derivada de un abandono urbano, como es la falta de limpieza de sus calles, mala o nula recogida de basuras, etc. Además, la baja densidad demográfica ha facilitado que algunas de estas viejas casas se habiliten como locales de ocio, donde el ruido se convierte en elemento distorsionador. Por último, la mala accesibilidad invita a no recorrer estos espacios y sin unas buenas infraestructuras que conecten a la ciudad con sus ámbitos circundantes es muy difícil alcanzar el éxito. Es preciso abandonar la planificación que ha hecho imprescindible el uso del automóvil. Se impone devolver a este Casco Histórico la función de habitar, eliminar las disfuncionalidades y no tener excesiva preocupación por el transitar. Ahora es posible con las acciones que impone abordar para instalar una Universidad Politécnica, que exige disponer de aulas, residencias para estudiantes y múltiples servicios urbanos con los que satisfacer las necesidades que demanda una población de varios miles de personas transitando cotidianamente por sus calles. Acciones que reclaman tanto los usuarios directos del espacio universitario como cuantos han luchado afanosamente por el nacimiento de la Universidad y que desean verla instalada en un espacio de calidad.

En este estado de cosas se hace urgente la búsqueda de unos actores con estrategias de futuro que eliminen no sólo las disfuncionalidades, sino que terminen con los conflictos, tanto de intereses como de competencias, entre administraciones y empresarios interesados en la recuperación funcional del Casco Antiguo. Sin olvidar que la actual situación conduce a conflictos sociales indeseados por todos.

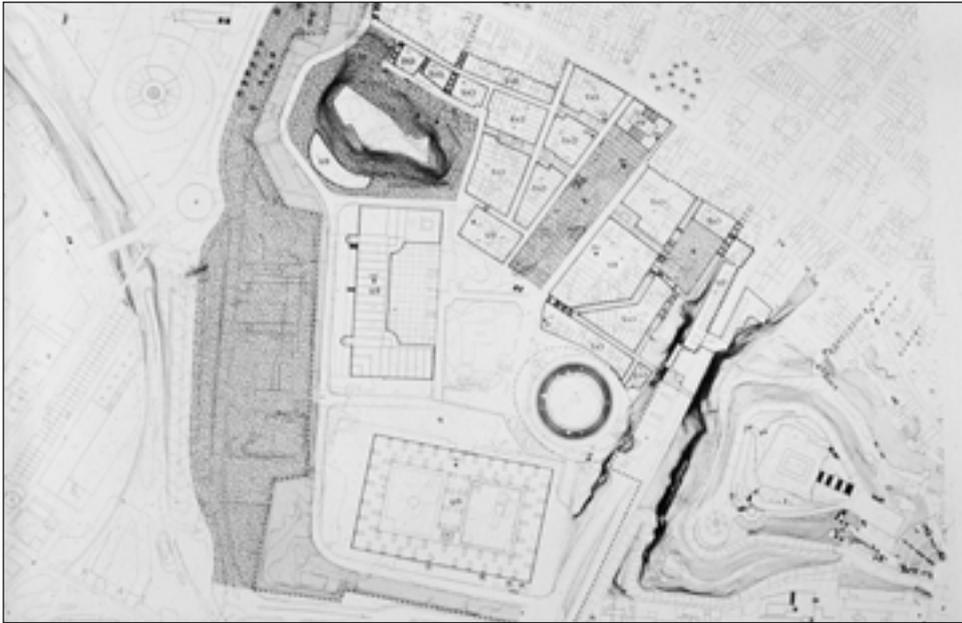
La función universitaria, con excepción de las enseñanzas que en su día desplazó la Universidad de Murcia, se ubica de nueva planta en la ciudad de Cartagena aprovechando la localización previa de la función militar. Por estas dos razones la disposición espacial de la función universitaria se asienta sobre dos espacios, equivale a decir que se distribuye sobre dos Campus, el heredero del denominado Campus de Cartagena, cuando estas enseñanzas pertenecían a la Universidad de Murcia, que cabría denominar como Campus de Alfonso XIII, que ocupa una superficie de 21.990 m² del área urbana de El Ensanche; el nuevo espacio universitario que aprovecha prestigiosas instalaciones militares del Siglo XVIII y que podría denominarse como el Campus del Hospital de Marina o del Conjunto Histórico, por diferenciarlo del anterior en cuanto a la ubicación espacial.

El Campus del Hospital de Marina se extiende, en una primera aproximación, por unos 130.000 m² donde se prevé la ubicación de las nuevas carreras, las instalaciones complementarias, las instalaciones generales (bibliotecas, salones de actos, auditorios, comedores, cafeterías, laboratorios, zonas administrativas, centros de investigación) y las zonas residenciales. Hereda de la función militar un espacio en el que se entremezclan las características que definen a las áreas malformadas y obsoletas, esto es, donde las instalaciones militares han perdido toda funcionalidad y la morfología civil de la ciudad sufre un largo proceso de deterioro. Una y otra circunstancia han dado lugar a la salida de las categorías sociales con alguna potencialidad socio-económica capaz de dinamizar el espacio urbano. Un espacio que demanda urgente intervención en una triple dirección: rehabilitación, recuperación, revitalización. Aunque probablemente deba incorporarse, como así parece que va a ocurrir, una drástica remodelación de la trama urbana para facilitar la nueva funcionalidad exigente en muchos aspectos, pero de modo particular en la accesibilidad para miles de personas pero también para complejos servicios. Todo ello va a suponer la recuperación de edificios que constituyen hitos en la ciudad y en su historia pero cierta pérdida en la identidad de su trama tradicional.

La ciudad responde a las necesidades universitarias en la dinámica urbana con las figuras que la legislación urbanística pone a su disposición: el P.E.R.I. CA-4. Como se advierte en la figura adjunta, el citado P.E.R.I. tiene por objeto la ordenación del entorno del antiguo Hospital de Marina y la zona incluida desde este espacio hasta la calle San Diego, debiendo posibilitar la inserción de la nueva Universidad en dicho entorno. Fue aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno de 27 de septiembre de 1995, y provisionalmente el 11 de septiembre de 1996, tras ajustar las consideraciones del informe de la Consejería de Cultura. La elaboración de esta propuesta se ha realizado conjuntamente entre los servicios técnicos municipales del Área de Urbanismo del Ayuntamiento de Cartagena y de la Dirección General de Ordenación del Territorio y Vivienda de la C.P.T.O.P., todo ello consensuado con la Consejería de Cultura.

La propuesta de ordenación es el resultado de un profundo análisis y de la consideración de criterios ampliamente debatidos. El primer criterio impuesto es el respeto a la trama preexistente como un valor a mantener. Se ha partido del plano del viario original, cuyas primeras trazas se remontan al siglo XVI. Este criterio se puede observar claramente en el resultado, se mantiene la práctica totalidad de las alineaciones y, exclusivamente, se rectifican en intervenciones puntuales.

Las nuevas calles transversales creadas coinciden con solares y pretenden posibilitar la accesibilidad peatonal sin generar nuevas grandes perspectivas. Los rincones que surgen en los quiebres de la trama refuerzan el carácter de casco antiguo. La sustitución de las edificaciones o la intervención pormenorizada permitirá crear fachadas sustituyendo medianeras que formarán las referidas calles. Así se ha liberado el Cerro de Despeñaperros de las construcciones adosadas a él, permitiendo la percepción de una de las características topográficas más singulares de la ciudad, la que conforman las cinco colinas. Se crean nuevos espacios públicos aprovechando las zonas donde actualmente existen solares o se requieren mínimas operaciones de demolición, pero manteniendo las alineaciones e incluso la construcción de referencias de dichas fachadas.



El Barrio de la Universidad en la ordenación del P.E.R.I. CA-4

En marzo de 1999 se actualiza la situación real del parque inmobiliario, mediante la detección individualizada del estado de conservación de cada edificio. En base a este plano de conservación de edificaciones, donde predominan los solares y las construcciones en mal estado, se han previsto las operaciones urbanísticas de renovación o de nuevos espacios públicos. Se ha señalado el interés de los edificios, reflejando el catálogo de construcciones de interés.

Toda la ordenación del ámbito del P.E.R.I. viene en función de las necesidades y oportunidades propiciadas por la implantación de la Universidad. Las edificaciones más nobles se destinan para esta función. Asimismo se prevén emplazamientos para nuevas construcciones destinadas a equipamientos universitarios de menor entidad que sean compatibles con la trama urbana, y cuyo uso vendrá en función de las necesidades de la Universidad.

Una de las características que definen a este P.E.R.I. es la presencia de grandes construcciones monumentales. La Muralla de Carlos III en su frente del Batel; el Fuerte de Despeñaperros; el Cerro de Despeñaperros; el Cuartel de Antiguones; el Antiguo Hospital de Marina; la Plaza de Toros; los restos debajo de esta plaza del Anfiteatro Romano de Carthago Nova y el Anfiteatro de Autopsias. Todo ello constituye, conjuntamente con el resto de edificios residenciales catalogados de menor entidad, un gran conjunto monumental que imprime carácter especial a la zona. Además, en una situación privilegiada que genera magníficas perspectivas sobre la Dársena de Cartagena, Cerro de la Concepción y la propia ciudad. Un espacio urbano que debe ser objeto de intervenciones específicas de

recuperación que el planeamiento no es capaz ni debe fijar, aunque si establece una protección a los mismos.

Sin embargo, como se ha apuntado más arriba, el problema también es social, para abordar una recuperación integrada del espacio universitario, el Ayuntamiento presentó su candidatura al Programa URBAN, con un Programa Integrado para la Revitalización del Casco Histórico de Cartagena. Se trata de un Programa que se inscribe en una estrategia a largo plazo, 1994-99, con dos categorías de actuaciones, las encaminadas al ámbito social en materia de empleo e integración social, y las que se concretan en urbanísticas propiamente dichas. En conjunto se programa un presupuesto total de 2.261,4 millones de pesetas, de los que 1.580 provendrán de los Fondos URBAN y el resto de otros agentes públicos.

II. NECESIDADES URBANAS EN LA DINÁMICA UNIVERSITARIA

Este punto exige una meditada reflexión en torno al siguiente interrogante ¿En qué medida es preciso modificar el espacio urbano tradicional para satisfacer todas y cada una de las necesidades que comporta la dinámica urbana? Para responder adecuadamente resulta oportuno acudir a la Geografía de la Percepción, pues a través de ella se encuentra el apoyo de las gentes que viven y sienten, tanto la universidad como el espacio denominado como Barrio de la Universidad. Como es suficientemente conocido, la Geografía de la Percepción permite descubrir la imagen de la Ciudad Universitaria en base a las imágenes que se han forjado quienes la han impulsado, quienes la viven cotidianamente como alumnos o profesores, y cuantos esperan de ella efectos dinamizadores de la vida cotidiana, social y económica de la ciudad. Para ello, en un amplio e intenso trabajo de campo mediante entrevistas en las que se plantearon cuestiones muy diversas y siempre abiertas, se buscó conocer las estructuras del Barrio de la Universidad, su juicio acerca de la rehabilitación y remodelación de las áreas obsoletas, se invitó a proponer iniciativas para recuperar las áreas malformadas, señalar las disfuncionalidades percibidas al transitar por este espacio. En definitiva, se trata de hacer una diagnosis para la intraurbanización. Conviene matizar que siempre se hizo ver a nuestros interlocutores que sus respuestas deberían adecuarse a la problemática de este espacio en razón a la dinámica universitaria.

Hay un hecho que el planeamiento oficial intuye pero que no aborda, esto es, si la atracción ejercida por la Universidad logra las cotas deseadas por unos y otros, el impacto sobre el marco urbano afectará a mayor superficie pero también en mayor proporción. La extensión del Barrio de la Universidad puede alcanzar a la práctica totalidad del Casco Antiguo en una acción conjunta con los espacios de ocio cultural aquí instalados. Esta acción envolvente puede llegar a generar una dinámica de tal envergadura que resulte negativa para las gentes que ahora habitan este espacio.

Esta reflexión aconseja introducir en el cuestionario la posibilidad de descubrir las ventajas e inconvenientes que para los ciudadanos supondrá la presencia de la Universidad en el centro de la ciudad y las ventajas e inconvenientes que presenta el espacio elegido para asentar a la Universidad. No puede ignorarse que la Universidad va a generar una población flotante de varios miles de personas que reclamarán nuevas relaciones comerciales y de servicios especializados, circunstancia que vendrá a modificar muy seriamente la actual

estructura del equipamiento urbano. Todo ello sin olvidar que la naturaleza de la trama urbana hace inviable un «centro comercial y de servicios» que concentre la amplia oferta, por lo que seguirán diseminados por todo el Casco Antiguo, fenómeno deseable por cuanto resulta a todas luces muy dinamizador.

Además, este Barrio de la Universidad verá cambiar sus hábitos, sus patrones de vida; la jornada universitaria es muy larga y continua; sus horarios difícilmente coinciden con los actuales de apertura y cierre de los establecimientos, por lo que éstos deberán acomodarse a las nuevas circunstancias, en particular los de frecuentación diaria. Alimentación, restauración, bienes personales y los servicios de transportes se verán obligados a modificar sus actuales prácticas para poder atender a una importante demanda, definida por las pautas de calidad antes que cantidad.

Se descubren dos imágenes claras y opuestas. La primera, la romántica y sentimental que reconoce y admira la acción de conservar el patrimonio histórico al precio que sea, hecho que produce honda satisfacción, si, además, se destina a un servicio público y noble como es la Universidad. Esta acción es calificada como idea brillante que consigue un doble objetivo, salvaguardar el patrimonio al recuperar estos edificios singulares y poner en marcha la rehabilitación de todo el Casco Antiguo. Se recuperan los edificios más emblemáticos de la ciudad, además, proponen que deberá seguirse la acción con otros edificios que podrían cederse a otras actividades, incluso privadas. No faltan quienes estiman que es una de las acciones que más dicen a favor de la ciudad de Cartagena, de esta forma se consigue un prestigio recíproco, el patrimonio ensalza a la Universidad y ésta da valor noble a unos edificios que son los signos de un pasado cargado de esplendor.

Frente a esta imagen tan reiterada y valorada se sitúa la que puede denominarse como pragmática, la defienden todas las personas relacionadas directamente con la vida universitaria. Admiten que deben recuperarse estos edificios emblemáticos pero para otras actividades económicas como puede ser el turismo. Hecho que produce satisfacción y orgullo por mantener la categoría histórica. Sin embargo, razonan su oposición para actividad universitaria por la dificultad de adecuarlos a las exigencias de unas enseñanzas técnicas. Lo que aparece como positivo desde el punto de vista urbanístico es negativo para la docencia, para esta funcionalidad es más adecuado un edificio moderno, funcional y mejor ubicado. Se hacen críticas aceradas y llenas de sentido a esta acción, pues se tiene que adaptar la enseñanza al edificio, cuando debería ser a la inversa. Se estima que se ha llevado a cabo esta operación tan sólo por criterios políticos y de oportunidad. Abundan los razonamientos acerca de su coste, resulta más caro que uno nuevo y funcional. Además, su localización ahoga posibles expansiones de la Universidad, que debería haberse construido fuera de la ciudad, aunque significase salir del Casco Antiguo. Se acepta la recuperación como un hecho fundamental de dinámica urbana, pero no de necesidades urbanas para la dinámica universitaria.

Esta dicotomía se convierte en unánime posición ante la imagen que debe ofrecer el Casco Antiguo, todos se olvidan de sus posturas románticas o pragmáticas y reclaman acciones contundentes. Ahora se descubre un total desprecio por este espacio, nada vale, todo hay que cambiarlo. Unas acciones o actuaciones que se propugnan en una doble vertiente, la arquitectónica y la social. El mal estado de los edificios favorece la aparición de

la droga, la marginación y la pobreza, que actúan sobre el resto de la ciudad hasta el punto de poner en peligro el funcionamiento del espacio rehabilitado para la Universidad.

Es urgente cambiar la imagen actual pero ni los responsables regionales ni municipales parecen tener criterios claros para actuar con decisión a favor del patrimonio y de la propia ciudad. Se advierte como cierta contradicción porque no especifican bien qué es el patrimonio, la mayoría de las casas, la trama urbana, el costumbrismo que todavía permanece no tiene el mínimo respeto, hasta el punto que son muchas las voces que reclaman el derribo total como solución eficaz.

Las acciones a llevar a cabo para recuperar este espacio cargado de historia son abundantes, incluso aparecen como verdaderos planes de recuperación del entorno. Se denuncia cuanto está ocurriendo ante el evidente vacío de ideas, se acusa a los más desaprensivos de derribar y construir sin respeto al entorno y a la tradición. Es preciso remodelar la trama urbana si se quiere conseguir un verdadero Barrio de la Universidad, dotarla de múltiples equipamiento de todo tipo, bibliotecas, centros culturales, comerciales; los más avanzados proponen llenarlo de bares, de espacios de ocio, de restaurantes baratos para los universitarios.

En tanto que llegan recuperaciones, rehabilitaciones, revitalizaciones, museos, centros multifuncionales, todos coinciden en reclamar mayor vigilancia, mayor presencia policial para acabar con la inseguridad que se respira a cada paso; limpieza de calles en el sentido figurado; eliminar el tráfico, ver de extender la peatonalización y asegurar el transporte urbano. La abundancia de solares genera la aparición de acciones indeseadas en un espacio de singular interés, son las únicas «zonas verdes» que cobijan la inseguridad y la marginación. Carece de infraestructuras mínimas y de un mobiliario urbano adecuado que atraiga a la población no universitaria. Una buena iluminación resolvería la mayor parte de los problemas apuntados.

En resumen, el romanticismo se pliega ante la degradación social y propugna destruirla para recuperar unos espacios que complementen el trabajo realizado, para ello es imprescindible efectuar el cambio social en el Barrio de la Universidad, e implantar en él el museo/ciudad que deberá aparecer tras la completa regeneración.

La percepción que los usuarios tienen del espacio universitario justifica las operaciones de intraurbanización. Sirvan de ejemplo los siguientes elementos:

Estado de las calles: con la excepción de quienes dicen que lo visitan ocasionalmente y que siempre está en obras, y algunos otros que, por romanticismo o por no reconocer la evidencia, contestan que están regular e incluso buenas, para el resto, los que en verdad las recorren, en este caso los estudiantes, su estado recibe un auténtico bombardeo de calificativos que reclaman actuaciones urgentes si en verdad se quiere hablar de una ciudad universitaria por algo más que decir que aquí se ha implantado una Universidad.

Iluminación: la percepción de este elemento genera una imagen que viene a confirmar ciertos extremos ya apuntados. En concreto dos aspectos básicos del hecho urbano y universitario se ponen de relieve. En primer lugar, que es mucha la gente que por la noche no se atreve a recorrer el Casco Antiguo, si no es por absoluta obligación, porque da miedo, por esta razón desconoce el estado de la iluminación. En segundo lugar, son muchos los estudiantes que también ignoran esta situación porque no se quedan en Cartagena, salen de clase y se marchan a su lugar de residencia por lo que no frecuentan la ciudad por la noche.

Arquitectura de las casas: ofrecen una imagen unánime, sin fisuras, coincidente en todas las categorías y para todos los aspectos abordados. Estamos ante un barrio antiguo en pésimo estado que reclama urgente rehabilitación, con fuertes inversiones y sin grandes consideraciones para el 95% de las casas, porque son edificios pobres, muy antiguos y de escaso valor arquitectónico, aunque su reconstrucción deberá hacerse conforme a pautas de arquitectura tradicional y no con el libertinaje que en estos momentos se está siguiendo. Su juicio, en numerosos casos, no solo se concreta a los edificios sino que también alcanza a los solares para los que se reclama igual actuación. La operación más indicada es la de derribar y reconstruir conforme a la norma, más que la actual recuperación de fachadas, fenómeno que a juicio de numerosas personas están llevando a la configuración de una ciudad de cartón piedra, muy bonita por fuera pero poco funcional, poco atractiva para las gentes que desearían ocuparlas.

En resumen, se trata de un espacio mal conservado y peor considerado, excesiva mezcla de estilos y formas no hay ideas claras de cómo hacer una recuperación integrada. Su estado lamentable no es el más adecuado para Barrio de la Universidad. Además, está generalizada la idea de que su estado actual constituye un auténtico riesgo que empuja al abandono. Un abandono progresivo que debe cortarse urgentemente para acabar con «okupas» que incrementan los problemas derivados de la arquitectura añadiendo la sensación de miseria y marginalidad.

Accesibilidad: Los juicios negativos se justifican por la falta de accesos directos a la Universidad y los nulos transportes públicos. Así abundan las consideraciones de que es buena para el peatón, mala para el automóvil y nula para el transporte público. A esta situación contribuye mucho la topografía en la que se asienta el Barrio, su irregularidad no facilita el acceso rodado y sí el peatonal. Entre los estudiantes se reclama una buena regulación del carril bici que les resolvería la mayoría de sus problemas. En relación con la conexión exterior del Barrio, se descubre su buena localización respecto de rondas y autovías.

Aparcamientos: tras los juicios advertidos hasta aquí era de esperar la unanimidad de la imagen que se ofrece acerca de la problemática de los aparcamientos, aunque no era imaginable las soluciones y matizaciones que ofrecen al problema.

En efecto, hay absoluta unanimidad en que es un auténtico problema, dónde ya no se ve esta coincidencia es en el apelativo desde malo, muy malo, deficiente, fatal, hasta quienes se preguntan acerca de qué es un aparcamiento. En realidad, no se ha abordado un estudio de movilidad urbana y se ha mirado hacia otra parte, como si jamás fuese a existir este problema.

Las matizaciones son muy jugosas, establecen lazos de correlación con lo ya expuesto en otros puntos de esta Ponencia y no pueden obviarse. Unas matizaciones que van desde ofrecer soluciones, como puede ser la construcción de aparcamientos subterráneos, a reclamar mayor vigilancia, porque los pocos aparcamientos que hay además son peligrosos porque el automóvil queda a disposición de gentes poco escrupulosas y cuando se va a retirar aparecen sorpresas bastante desagradables.

Las soluciones más drásticas son de valor incalculable y muy urbanísticas, propias de países desarrollados, declarar todo el Casco Antiguo como zona peatonal y que los automóviles quedan en las afueras en aparcamientos con todas las garantías. Pero las quejas

generalizadas están a favor de resolver el problema del automóvil que todavía puede aparcar, y nada hay a favor de bicicletas y motocicletas como soluciones más razonables.

Hay una conclusión que presenta el problema de aparcamiento como una de las muchas consecuencias nefastas derivadas de ubicar la Universidad en un espacio tan reducido y congestionado.

Seguridad de bienes y servicios: En la unánime imagen negativa acerca de esta característica del Barrio de la Universidad es posible introducir matizaciones muy interesantes en razón a la tipología de persona que emite el juicio. Hay una imagen negativa y total coincidencia en definirla como mala, peligrosa, ausencia absoluta de seguridad, nefasta, catastrófica, nula, conflictiva y una larga lista de calificativos por el estilo.

Sin embargo, es posible apreciar tres claras matizaciones. En primer lugar, están quienes sienten con profundo malestar esta situación, tienen plena confianza en que cambie la situación con el pleno funcionamiento de la Universidad, y lamentan no se haga mucho más esfuerzo para mejorarla por considerar que este factor es imprescindible si se desea tener una Ciudad Universitaria que se prestigie por el entorno, porque el mal ambiente rechaza a personas que podrían llegar con ilusión de trabajar por y para la Universidad.

En segundo lugar, se sitúan los que viven el día a día esta situación, quienes acuden a la Universidad y recorren a cualquier hora este Barrio, sus precisiones agudizan la situación descrita por los anteriores. Pero con un valor añadido, puesto que los juicios que se valoran provienen de los estudiantes, gente joven, que, como es bien sabido, son más tolerantes porque también son más confiados, admiten con más amplitud de miras determinadas circunstancias y comportamientos, suelen ir en pandillas y el miedo se ahuyenta más fácilmente. Precisamente porque son quienes más veces lo recorren son también los que mejor perciben la situación real. Reclaman con insistencia abordar el problema con urgencia y eficacia, ponen como ejemplo la situación que atraviesan por las tardes, a las que definen como muy peligrosas, abundan los robos y los asaltos por parte de verdaderos delincuentes que parece se han adueñado de la zona. Todo esto contribuye a generar un ambiente totalmente distinto al esperado en un espacio universitario.

Por último, está el juicio de quienes se definen como periféricos a la problemática universitaria. Juicios que vienen a sumarse a lo ya expresado, pero insisten en el abandono por parte de las autoridades, en que no ven un ambiente universitario porque la zona es de delincuentes y prostitución, no hay la vigilancia necesaria y da miedo transitar por el entorno de la Universidad, hasta el punto que más de una vocación estudiantil ha sido desviada hacia las titulaciones del Campus de Alfonso XIII. Esta percepción se agudiza en quienes acuden a la ciudad esporádicamente, que reciben estos comentarios corregidos y aumentados y genera una total desconfianza y rechazo.

Lugares de encuentro y reunión: En un sentido estricto de la cuestión se expresan todos aquellos que tienen alguna relación directa con la Universidad, los que realmente conocen la zona en este sentido. La conclusión que se obtiene es que se da una total ausencia de lugares que puedan definirse como de ocio y encuentro, que las distintas administraciones parece que no se han planteada la cuestión y son los lugares para copas los que vienen a ejercer tal función. La gran mayoría confía que con la rehabilitación y remodelación del entorno universitario se piense en esta problemática y se transforme el espacio en lo que realmente debe ser.

Es insistente la denuncia sobre la excesiva presencia de bares de escasa o dudosa categoría, con abundancia de los que dan sensación de cierta inseguridad. Asimismo, se denuncia la necesidad de centros de calidad donde se pueda desarrollar una vida universitaria y social plena y acorde con los tiempos actuales.

CONCLUSIONES

El ejemplo que se propone en este trabajo sobre el fenómeno de la intraurbanización lleva a una clara y contundente conclusión: lo adecuado que resulta, para recuperar los cascos históricos, acciones de envergadura derivadas de las necesidades que imponen las infraestructuras de funciones de amplio espectro, como es la localización de una Universidad Politécnica en el centro urbano de Cartagena.

Sin embargo, en la segunda parte de este trabajo se pone de manifiesto que la acción de crear una Universidad no es suficiente, que la dinámica de esta institución tiene fuertes exigencias a la dinámica urbana, que es preciso una visión integradora de todo el espacio, en la que debe considerarse tanto lo espacial como lo social, si se quiere recuperar la ciudad y además que la Universidad alcance su máximo umbral. Tan urgente resulta atender las necesidades universitarias en la dinámica urbana como las necesidades urbanas en la dinámica universitaria. Circunstancia que en el caso concreto de Cartagena no se produce.

Por último, insistir que intraurbanización no quiere decir ocupar un edificio o varios, invertir muchos millones en la rehabilitación para la nueva función, significa también una revitalización del espacio mediante acciones integradoras sobre todos los elementos que comportan a una ciudad nueva que aprovecha un antiguo solar cargado de valores. El Proyecto URBAN puede ser un buen instrumento, pero transcurrido el periodo 1994-99 da la impresión de que se ha esfumado la gran oportunidad.

BIBLIOGRAFÍA

- ANDRÉS SARASA, J.L. (1999): *Universidad y urbanismo*. COEC/INFO. Cartagena.
- ANDRÉS SARASA, J.L. (2000): *Cartagena: ciudad universitaria*. COEC/INFO. Cartagena.
- DUBET, F. et al. (1994): *Universités et villes*. L'Harmattan. Paris.
- LAURENCIN, M., POUYET, B. (dir.) (1991): *L'Université et la ville*. Plan Urbain. Paris.
- HERIN, R. (1993): *Region, ville, université. L'exemple de Basse-Normandie*. Université de Caen. Centre d'Etudes Régionales et d'Aménagement. Caen.

